



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL**

ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2019 AL 31-12-2021

FE DE ERRATAS

Se comunica que se ha advertido un error material en la Resolución N°021-2018-CIP-CEN respecto al considerando CUARTO

Dice:

CUARTO:

Que, en cuanto el procedimiento de verificación de las planillas de adherentes, se ha contabilizado que de un total de 6 092 adherentes presentados, únicamente se han sido validado **un total de 3 048**, cifra que no supera el mínimo de firmas requeridas para la elección del Consejo Nacional, conforme se detalla en el anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

Debe decir:

CUARTO:

Que, en cuanto el procedimiento de verificación de las planillas de adherentes, se ha contabilizado que de un total de 6 092 adherentes presentados, únicamente se han sido validado **un total de 3 408**, cifra que no supera el mínimo de firmas requeridas para la elección del Consejo Nacional, conforme se detalla en el anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

Lima, 18 de octubre de 2018

.....
Ing. Ricardo Alberto Parodi Caycho
PRESIDENTE
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

